

ACTA N. ° 007-2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 10 DE FEBRERO DEL 2026

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes, 10 de Febrero del 2026, siendo las 09H08 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE**, **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 03 DE FEBRERO DEL 2026. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 6. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día, Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado; En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 10 de febrero del 2026.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **MANUEL TENESACA**, **IRMA QUITO**, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h08.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 03 DE FEBRERO DEL 2026. una



vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 03 de febrero del 2026, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del martes 03 de febrero del 2026, tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL**: Aprobado. **JUAN MARCATOMA**: Aprobado. **MANUEL NAULA**: Aprobado. **MANUEL TENESACA**: Aprobado. **IRMA QUITO**: Aprobado. **MIGUEL MARCATOMA**: Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0028-C-GADMCG-2026, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 03 DE FEBRERO DEL 2026.**

3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Intervención del Concejal Manuel Tenesaca:

El día lunes se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión de Conmemoración. El día martes se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Concejo Municipal. El día miércoles se realizó la entrega de invitaciones para el Pawkar Raymi en la ciudad de Riobamba, dirigidas a instituciones públicas y privadas. El día jueves se efectuó la verificación de la maquinaria y de los trabajos de mantenimiento vial en la comunidad Pull Quishuar y en la comunidad Pull San Pedro. De igual forma, el día viernes participamos en el inicio del Pawkar Raymi y el sábado en el desfile organizado por el Consejo Provincial. Finalmente, solicitamos que para el día viernes se nos ayude comunicando a la ciudadanía sobre la limpieza general que se realizará en esa fecha. **Concejal Manuel Naula**: Buenos días, que Dios les bendiga. Para acotar en el informe semanal, quiero referirme a las maquinarias que anteriormente conducía el compañero Lullamn y que ahora están a cargo del compañero Urquizo. Las maquinarias deben salir a trabajar; es lamentable que trabajen solamente una hora o una hora y media y que luego el operador regrese. Esto genera molestias en la ciudadanía, ya que las personas tienen la buena voluntad de invitar al menos un almuerzo a los operadores. Por otro lado, al no contar con el mantenimiento adecuado, las maquinarias corren el riesgo de dañarse definitivamente. No sé cómo se encuentra el proceso de contratación del taller externo, pero considero que no debemos seguir cometiendo estos errores. Asimismo, debemos tratar de comunicar a la ciudadanía para que participe en la jornada de limpieza. **Vicealcaldesa Irma Quito**: Acotando a lo mencionado, en cuanto a los horarios de salida de los compañeros a territorio, hemos observado que llegan a las 08h30 y ya están saliendo a las 15h30 de la tarde. Por ello, se ha solicitado a Talento Humano que realice los respectivos controles.

Por otro lado, quisiera saber con qué autorización algunos contenedores fueron trasladados al colegio Velasco Ibarra. Solicito, por favor, que los contenedores vuelvan a ubicarse en los lugares que corresponden. Muchas gracias. **Concejal Luis Ayol**: Para acotar a las intervenciones anteriores, sugiero que se envíe material de relleno al sector donde ocurrió el derrumbe cerca de la plaza de rastro, ya que podría ocasionarse algún accidente, más aún considerando las festividades que se aproximan. Por otro lado, en relación con los



trabajadores que operan las maquinarias, se ha observado que en algunos casos se encuentran consumiendo licor mientras usan los uniformes de la municipalidad y luego simplemente regresan a timbrar. También existen rumores de que en el camal algunos trabajadores llegan en estado etílico. Por ello, considero que se deben mantener controles más estrictos. Además, podrían colaborar en otras actividades, por ejemplo, en las ferias de los días jueves; sin embargo, se percibe poca colaboración por parte de algunos trabajadores. También hay funcionarios que, por tener nombramiento, se consideran intocables. Juan Marcatoma Concejal: la ciudadanía se queja del departamento de Avalúos y Catastros ya que los terrenos que se venden no son actualizados. En consecuencia.” **JUAN MARCATOMA:** Ratifica en el Informe. **MANUEL NAULA:** Ratifica en el Informe. **LUIS AYOL:** Ratifica en el Informe. **IRMA QUITO;** Ratifica en el Informe en consecuencia. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0029-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, MANUEL NAULA Y LUIS AYOL CONCEJALES DEL GADMCG.**

4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA VICEALCALDESA DEL GADMCG; se ratifica en el Informe emitido por los señores concejales del GADMCG; en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0030-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del GADMCG: Muy buenos días. Todo lo que se realice en estas vísperas de los procesos electorales seguramente será objeto de cuestionamientos; por ello, debemos actuar con mayor precaución entre nosotros, ya que existirán intentos de deslegitimar la gestión institucional. En relación con el tema de los vehículos municipales, existen varios inconvenientes debido a que aún no se ha concretado la contratación de un taller externo, lo que impide realizar un mantenimiento adecuado de la maquinaria. En la atención ciudadana de esta mañana me informaron sobre la situación en el sector Pull Quishuar, donde la cuchilla se encontraba trabajando en un tiempo límite; por lo tanto, dispuse que, si la maquinaria presenta fallas, se paralicen los trabajos de mantenimiento hasta contar con las condiciones adecuadas. En medio de estos inconvenientes, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) no emitía una respuesta, y recién el día de ayer se notificó la resolución en la que se niega la denuncia interpuesta. No se trata de defender al equipo técnico; sin embargo, a pesar de la voluntad de trabajo, no fue posible avanzar mientras esperábamos este documento durante aproximadamente dos meses. Esperamos que, con esta respuesta, ya se puedan levantar y operar nuevamente las máquinas. En una ocasión anterior adquirimos volquetas marca Sinotruk, debido a que no teníamos otra alternativa en ese momento. Actualmente se



realizan los mantenimientos correspondientes dentro de la garantía; no obstante, existe preocupación sobre cómo procederemos una vez que dichas garantías concluyan. Esperamos avanzar con el proceso de contratación del taller externo para asegurar el mantenimiento permanente de la maquinaria. Respecto al servicio de recolección de basura, procederé a averiguar qué ha sucedido para tomar las acciones correspondientes. En cuanto al puente Andes, una vez finalizadas las festividades de carnaval, se prevé subir el proceso para el asfaltado. Mientras tanto, se dispondrá la ejecución de un relleno temporal para mejorar las condiciones de circulación. Asimismo, se mantendrá una reunión con los representantes de la asociación, a fin de que puedan apoyar en otras actividades, considerando que parte de la maquinaria aún se encuentra en mantenimiento. También se ha manifestado la necesidad de contar con un asistente para el Administrador de Plazas, tema que continuará siendo analizado. Finalmente, en relación con mis actividades institucionales: el día lunes, luego de la acción de gracias, se realizó la atención al público; el día martes se llevó a cabo la sesión de Concejo y posteriormente una reunión con representantes de Plan International sobre el tema de becas. En horas de la tarde participé en una entrevista en Radio Estéreo Alausí, invitando a la ciudadanía al evento Pawkar Raymi. El día miércoles viajé a Quito para asistir a una reunión que finalmente fue suspendida. El día jueves se cumplieron diversas actividades institucionales; y el día viernes se realizó la inauguración del ensanchamiento vial en la comunidad de Atapo. En horas de la tarde continué participando en diferentes medios radiales invitando a la ciudadanía al Pawkar Raymi. En consecuencia. - **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0031-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

6. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 10 de febrero del año 2026, siendo las 09H54 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**

